

Steven Rene Espinoza Gutiérrez.

Egresado del Bachillerato en Ciencias y Humanidades, con buenas habilidades de comunicación y compromiso. Aprendo rápido y me adapto fácilmente. Busco mi primera oportunidad laboral para adquirir experiencia y aportar con responsabilidad.



FORMACIÓN ACADÉMICA

Bachillerato en Ciencias y Humanidades (2023–2025)

HABILIDADES

- Manejo de programas básicos (Word, Power Point)
- Competencias Blandas: Comunicación, organización, trabajo en equipo)

DATOS PERSONALES

Nombre Completo:

Steven Rene Espinoza Gutierrez

Lugar y Fecha de nacimiento:

Tegucigalpa, M.D.C
30/08/2008

Domicilio Actual:

Col. Nueva Suyapa,
Tegucigalpa-Honduras.

Contacto:**Teléfono:**

3296 - 3071

Correo Electrónico:

Steve0166@gmail.com

Competencias:

Responsabilidad

Adaptabilidad

Trabajo en equipo



República de Honduras
Secretaría de Educación



Promoción
"JOSÉ PABLO ZELAYA SIERRA"

El Director (a) de EL VERBO de
Distrito Central Departamento Francisco Morazán

Por Cuanto Le Confiere a:
STEVEN RENE ESPINOZA GUTIERREZ

El grado de BACHILLER EN CIENCIAS Y HUMANIDADES el
día 1 del mes de Noviembre del año dos mil veinticinco

En virtud de haber realizado los estudios que establece la Ley y obteniendo la aprobación
en el Examen General.



El Secretario (a) de EL VERBO deja Constancia
de haber Registrado este Título bajo No. 249 Folio 81 libro No. 01 el dia 20
de Noviembre de 2025



El Secretario (a) de la Dirección Departamental de Educación de
Francisco Morazán deja Constancia que el expediente de Examen General
está inscrito bajo el No. 34002 Año 2025 Fecha de Aprobación catorce de Noviembre
y de haber registrado el Título el dia de hoy en el libro No. 23 Reg. 34002 Folio 189
Lugar y Fecha Distrito Central, treinta de Noviembre del dos mil veinticinco



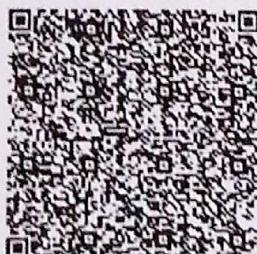
Secretario (a) Dirección Departamental de Educación

Por Tanto:

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación, a través de la Dirección
Departamental de Educación de Francisco Morazán en uso de las facultades que
le confiere el decreto No. 262-2011, según los artículos 23 párrafo segundo de la Ley
Fundamental de Educación y 17 del Reglamento del Nivel de Educación Media
extiende el presente Título de:

BACHILLER EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

para que sea habido y tenido por tal y goce de los derechos que le corresponden.
Dado en Distrito Central el dia 30 del mes de Noviembre del año 2025



Director (a) Departamental de Educación